



DON RAÚL ECHARRI JIMÉNEZ, Secretario de la Mancomunidad de Mairaga y del tribunal calificador de la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Convoca al acto de elección de vacantes de los siguientes puestos de trabajo a elegir:

Número de puestos en plantilla orgánica	Puesto de trabajo	Nivel	Régimen jurídico	Jornada
1	Auxiliar administrativo	D	Laboral fijo	Completa
3	Chófer	D	Laboral fijo	Completa

Listado de personas aspirantes convocados a la elección:

D.N.I. nº 72.679.332 E al puesto de trabajo de auxiliar administrativo.

D.N.I. nº 72.663.606 M, X4102890N y 29.149.292 N para los 3 puestos de trabajo de chófer.

Se seguirá el orden de preferencia que tienen en la elección de vacantes, previamente establecido en el proceso. Los requisitos de servicios prestados en el mismo puesto de trabajo en la Mancomunidad de Mairaga han sido acreditados por los aspirantes y constan en la documentación existente en el expediente administrativo.





El acto de elección de vacantes se realizará en el Salón de Comisiones de la sede de la Mancomunidad de Mairaga en Tafalla, iniciándose a las 12:30 del próximo jueves día 30 de marzo de 2023, finalizando el acto y la elección de vacantes a las 13:00 horas del mismo día.

Y para que así conste, y surta sus efectos oportunos, lo dicto en Tafalla a 23 de marzo de 2023.

EL SECRETARIO,

